

Señores
ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ARIRANG S.A.

De mi consideración :

En cumplimiento a mis obligaciones de vigilancia fiscalización y control que me impone la Ley de compañías, informa a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía ARIRANG. S.A., el Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 1997, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de los registros contables de la compañía.

La administración de la compañía se ha desarrollado con absoluta normalidad y su movimiento operacional se ha concretado a las actividades previstas en el ámbito legal y estatutario.

Por lo expuesto no existe observación a la gestión social efectuada por los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico mencionado.

Atentamente,


Alfredo Mora
COMISARIO

